



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00388716- -UNC-ME#FA

VISTO

La nota presentada por el Dr. Hernando Varela, Legajo 42488, solicitando la renuncia al cargo de Subsecretario Académico de la Facultad de Artes;

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Hernando Varela, fue designado mediante RD-2022-64-E-UNC-DEC#FA como Subsecretario Académico de la Facultad de Artes,

Que el Dr. Varela ha sido electo como Director Disciplinar del Departamento Académico de Música de la Facultad, cargo que desempeñará desde junio de este año.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Aceptar la renuncia como Subsecretario Académico de la Facultad de Artes del Dr. Hernando Varela, Legajo 42488, desde el día 1° de junio de 2024.

ARTÍCULO 2°: Agradecer al Dr. Hernando Varela, la prestación de servicios de manera comprometida en su paso por la Secretaría Académica de la Facultad.

ARTÍCULO 3°: Publicar en el Digesto de la U.N.C., Comunicar a las Secretarías Decanales, los Departamentos Académicos y a las dependencias administrativas de la Facultad. Notificar al interesado y luego archivar.

jp

